

Reduccion y Ampliacion  
CALLE DEL MAR, 15  
Teléfono n.º 17

# LAS PROVINCIAS

Precios de suscripción	
Valencia, un mes.	1,25
Prov. valencianas.	4,00
Península.	5,50
Extranjero.	10,50

NÚMERO SUELTO  
5 CÉNTIMOS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1868

NÚMERO SUELTO  
CÉNTIMOS 5

AÑO XXXVIII

Miércoles 4 de Noviembre de 1903

NÚM. 13,583

## ELECCIONES MUNICIPALES

Distrito de la Universidad

CANDIDATURA DE COALICIÓN MONÁRQUICA

### D. JOSÉ MAESTRE LABORDE

(Conservador)

## Asuntos del día

Contra lo que era de esperar, pensando razonablemente, los republicanos han acordado el retraimiento en las elecciones municipales de Madrid.

No hay motivo para tan grave determinación. Lo sucedido el domingo en la Junta del Censo, no lo justifica. La *Correspondencia de España*, periódico poco afecto ahora al gobierno, explica lo que pasó, del siguiente modo:

"Reunida la Junta municipal, pidieron los republicanos dos interventores por cada uno de sus candidatos; concedieron uno los monárquicos, no hubo avenencia, púsose a votación si se resolvía el caso por sorteo. Tuvieron los monárquicos treinta y cuatro votos contra cuatro, y se retiraron profundamente disgustados los republicanos, pidiendo justicia al cielo, pues no la encontraban en la tierra.

Esto es, en suma, lo que pasó ayer en el seno de la Junta municipal, y en ello no encontramos nada extraño, ni anómalo, ni ilegal. Los votos de la Junta municipal del Censo salen, como es sabido, de Ayuntamientos anteriores; en ella tienen mayoría los monárquicos, y, con sujeción a este dato, había de resolverse cualquier cuestión de procedimiento.

¿Es ilegal este procedimiento? Seguramente que no; nada hay en lo ocurrido ayer que pueda ser materia de protesta ante la Junta central del Censo.

¿Por qué, pues, hablar de retraimiento y adoptar actitudes que, no respondiendo a un ultraje, revelan falta de educación política?

A pesar de todo, sin razón ni motivo, el retraimiento ha sido acordado.

El Sr. Salmerón, demasiado fanático en sus ideas para ser un buen jefe de partido, se ha dejado arrastrar por la corriente populachera contra la opinión del señor Azcárate, mas sereno siempre en sus juicios, y de D. Melquíades Álvarez, que en vano quiere hacer compatible la república con los procedimientos de gobierno.

Ahora el retraimiento ha de ir acompañado de la obstrucción hecha por la minoría republicana del Parlamento a toda labor legislativa, y esto ha de ser un gran descrédito para los partidarios de la república en la opinión sensata del país.

Verdad es que esta opinión no se interesa mucho en los debates políticos de las Cortes; pero éstas, después de todo, son un instrumento necesario para el gobierno de la nación, y si proyectos tan importantes é indispensables como los de presupuestos, son obstruccionados caprichosa y obstinadamente por los republicanos, todo el mundo comprenderá que están justificadísimo los recursos á que apele el gobierno dentro de la legalidad parlamentaria para vencer esta obstrucción.

Hemos de recoger y aplaudir, como nota patriótica, y por lo tanto, simpática, la actitud del Sr. Moret, que se quijaba ayer de que algunos liberales se hubiesen unido á los republicanos en las votaciones que promovieron estos en el Congreso.

Cuando los enemigos de las instituciones adoptan una actitud de guerra tan estrepitosa, no debe favorecerles monárquico alguno. Su campaña va dirigida, no contra el gobierno conservador, sino contra el trono. No hay que hacerles el juego por herir al adversario político dentro del campo monárquico. Para esto no han de faltar ocasiones mas oportunas.

## La subvención de capitalidad á Madrid

A los senadores y diputados de toda España

En ninguna gran capital europea, ni en ninguna población grande ni chica de España, el dinero de la nación se ha invertido en hacer conducciones de aguas potables. Hay una sola excepción, y esta excepción es Madrid, en donde ha habido gobiernos espléndidos que han querido dotarle de aguas, gastando millones, que son de toda España. A los muchos que ya van invertidos en este objeto, hay que añadir los 700,000 pesetas que ahora se van á gastar para hacer una nueva conducción de otro río, cuyo proyecto va á presentar á las Cortes el ministro de Obras pú-

blicas. Se intenta, además, hacer un nuevo canal transversal, que también costará á la nación algunos millones, y se va á pedir igualmente á las Cortes que conceda el crédito necesario para terminar el llamado tercer depósito, que costará algunos otros millones.

Pero como en este negocio pierde dinero el gobierno, y los ingresos que tiene no le compensan de los gastos anuales, más el interés del capital invertido y que ahora va á invertir, resulta perjudicada la nación y beneficiado el Ayuntamiento de Madrid, que se encuentra con un magnífico servicio de aguas, sin que haya tenido que desembolsar ni un solo céntimo, ni hacer ningún empréstito.

¿No es esta una subvención por capitalidad? Seguramente, puesto que la mitad de las capitales de España se encuentran todavía sin aguas potables, y las que las tienen, ellas se las han pagado.

Todas las grandes capitales de Europa, y todas las poblaciones de España se han pagado sus parques, sus paseos y sus jardines. A la ciudad de París, el Bosque de Bolonia le ha costado innumerables millones. Solo en el año 1857 gastó en compra de terrenos, 6.873.168 francos, y en obras, 7.473.893. En el año 1860, el bosque de Vincennes le costó: compra de terrenos, 18.122.576 francos, y obras, 7.620.163 francos. Lo mismo ha pasado con los demás parques y jardines, habiendo invertido París en este concepto 26.649.273 francos, sin incluir las anteriores partidas, lo cual hace un total de mas de 50.000.000 de francos.

Lo mismo ha sucedido en Londres con los parques Victoria, Belgravia, Chelsea, Hyde-Park, Regent-Park, etc., que han costado á las respectivas corporaciones municipales muchos millones de libras.

Madrid, para poseer un parque tan hermoso como el Retiro, no ha tenido que hacer el menor gasto. Ha bastado con que la *Gaceta* publicara un decreto, para que pasara á su poder un magnífico paseo.

Por si esto no fuera bastante, hace un par de años ha adquirido Madrid los terrenos del que va á ser Parque del Oeste, y tampoco ha tenido que gastar mucho dinero en la compra. Ha bastado que el consabido decreto de cesión apareciera en la *Gaceta*, para que pasaran á su propiedad 500 fanegas de tierra que, á poco valer, ya valdrán á 10 ó 15 céntimos el pie, ó sea un par de millones lo menos.

Madrid disfruta el privilegio de tener para su uso particular el 14 tercio de la Guardia civil, y además, gran parte del primero, que presta servicio en los barrios extremos de la población. Por este privilegio no paga Madrid la mitad del gasto, como hace París con la Guardia republicana, ni tiene que pagar nada por acuartelamiento.

Mientras las capitales de provincia tienen un cuerpo de policía andrajoso, mal pagado y sumamente exoso, Madrid tiene el regimiento de Orden público con coronel, teniente coronel, 10 capitanes, etc., etc., y mil hombres que, si no constituyen un buen cuerpo de Seguridad, es mil veces mejor y mas caro que los pocos hombres sin organización que hay en provincias.

En cuanto á la policía de vigilancia, ya que en Madrid no sea buena, al menos es cara, pues hay un regimiento de delegados con 5.000 y 4.000 pesetas, inspectores con 3.500, 3.000 y 2.500 pesetas, mas de 2.500 vigilantes y además toda la policía llamada judicial.

En las capitales de provincia mas grandes é importantes suele haber hasta cinco ó seis jefes con 2.000 y 1.500 pesetas y unos cuantos individuos á 2 pesetas.

Por esta tan grande diferencia, ¿cuánto entrega el Ayuntamiento de Madrid al Estado, como hacen Berlín y Viena? ¿Paga dos terceras partes como hace París? ¿Sostiene por su cuenta toda la policía como hace Londres? Ni lo uno ni lo otro; en Madrid todo la paga la nación.

Los hipódromos y campos de carreras que tienen todas las ciudades del mundo han sido construidos y pagados por las sociedades particulares que los disfrutan. Madrid, como en otras muchas cosas, es una excepción. El espléndido Tesoro nacional ha gastado en el Hipódromo ocho millones (si la memoria no me es infiel), que han servido para dar siete carreras al año, y para que en el rato unos cuantos *sportmen* tengan un sitio á propósito para jugar al polo. Esos ocho millones no producen al Estado ni una sola peseta, y no han servido para el fomento de la raza caballar en España. Pero, en cambio, la sociedad de carreras de Madrid tiene un hipódromo que no le ha costado un céntimo, del cual puede disfrutar á costa de los contribuyentes de toda España, que lo han pagado.

La beneficencia hospitalaria es en todas partes servicio local. Fuera de España, los municipios atienden á este servicio. Dentro de España, las diputaciones provinciales.

París gasta en la Asistencia Pública 31.406.999 francos. Londres gasta en el mismo servicio 67.327.000 pesetas oro, sin que el Estado sostenga ningún establecimiento por su cuenta.

Madrid es en esto, como en todo, mas afortunado. El Hospital de la Princesa es del Estado y está en absoluto pagado por la Dirección general de Beneficencia del ministerio de la Gobernación. El manicomio de Leganés es igualmente del mismo centro, y, á parte lo que en estos últimos años se ha hecho como manicomio criminal, hasta entonces ha venido prestando un servicio local; pagándolo el Estado como si fuera servicio nacional.

Lo mismo acontece con el Asilo del Pardo, que, á parte de las cortas cantidades que entregan las compañías de ferrocarriles por lo que recaudan por la venta de billetes de andén, y lo que producen las suscripciones de bienhechores, lo demás lo paga el Estado, para tener albergados pobres de Madrid.

Madrid ha tenido la primera Cárcel Modelo. ¿Quién le ha pagado en su mayor parte? ¿Quién la ha construido? En cambio, las que se han hecho y siguen haciendo las provincias, las construyen las Diputaciones y los Ayuntamientos, y si el Estado dá algún

solar, como ha sucedido en Valencia con el solar de San Agustín, es á cambio de que le alberguen un gran número de presos que habrían de estar en los presidios nacionales.

Las ventajas que Madrid ha disfrutado, se han extendido hasta en las reformas de calles, como sucedió, por ejemplo, al acometer el ensanche de la Puerta del Sol, que en gran parte fué pagado por el Estado, hecho que no ha tenido ejemplo en parte alguna, ni dentro ni de fuera de España.

He demostrado hasta la saciedad que Madrid disfruta grandes ventajas sobre todas las demás capitales de España. He demostrado que ni París, ni Londres, ni Berlín, ni Viena, ni Bruselas se aprovechan del Tesoro de sus respectivas naciones para aumentar su presupuesto de ingresos. He demostrado que de todas las capitales de nación, la única que tiene aguas potables llevadas por el gobierno, es Madrid; que de todas, la única que tiene parques y paseos que le ha regalado la nación, es Madrid; que de todas, la única que no paga la Guardia civil ni la policía, es Madrid. He demostrado que esos 18.000.000 que se dice que París disfruta porque la nación se los regala, son, por el contrario, 14.000.000 que la ciudad gasta en cosas y servicios que son de servicio nacional, y que además tiene invertidos mas de 60.000.000 en edificios que son ó que disfruta el gobierno.

¿Habrá, después de demostrar todo esto, quien todavía se atreva á pedir una subvención de 2.000.000 al año para el Ayuntamiento de Madrid? Quien á ello se atreva, dará un arma poderosa á los regionalistas radicales, y hará dar un gran paso á las ideas separatistas.

## LAS CORTES Sesiones de ayer

### Senado

Preside el general Azcárate.

Varios senadores hacen preguntas y reclamaciones.

El Sr. Santos Guzmán lee el proyecto de ley reformando la Hipotecaria.

Un senador dirige una pregunta al Sr. Gasset relacionada con el plan de caminos vecinales.

El Sr. Gasset dice que éste ha sido recibido con aplauso. Consigna que solo ha sido un ensayo, y dice que, en vista de sus buenos resultados, en breve se decretará la construcción del mayor número posible de kilómetros.

El Sr. Salmerón pregunta una interpelación sobre la dimisión del rector de la Universidad Central.

El Sr. Espejo explica la suya sobre servicios agronómicos. Le contesta el Sr. Gasset y se levanta la sesión á las seis y diez minutos.

### Congreso

Preside el Sr. Romero Robledo. En el banco azul los Sres. Villaverde, Gonzalez Besada, Bugallal, García Alix y Cobian.

El Sr. Trevijano pide se cuente el número de diputados. El Sr. Romero Robledo se cruce de brazos y no ordena se proceda á la lectura del acta. El Sr. Trevijano protesta.

El Sr. Romero Robledo: "Espero á que haya número suficiente para abrir la sesión."

Entran algunos diputados y se lee el acta. Al ir á aprobarse, los ministeriales piden votación nominal.

El Sr. Muro pide que se cierren las puertas é insiste en que se cuente el número.

El Sr. Romero Robledo: Como va á verificarse la votación nominal, no hay necesidad de ello.

El Sr. Muro insiste y pide que se lean algunos artículos del reglamento. Sus palabras las ahogan los gritos de la mayoría de ¡a votar!

El Sr. Muro y los republicanos protestan al comenzar la votación.

El Sr. Romero Robledo dice que solo se cierran las puertas cuando va á recoser votación en algún asunto discutido.

El Sr. Muro afirma que el aprobar ó no el acta es un acuerdo como otro cualquiera.

Al comenzar la votación, un sujeto, vestido de blusa, arroja al hemicycleo dos rollos de papel, diciendo: ¡Ahí van dos votos! (Escandal. Los diputados se levantan. El sujeto en cuestión es detenido.)

Dicho sujeto es un traperero de aspecto sucio, dada á lecturas metafísicas y que se cree que tiene perturbadas las facultades mentales. Dijo llamarse Tomás Pellicer, y que había arrojado al salón los rollos de papel para demostrar la ignorancia del presidente y diputados. Dicese que al finalizar la sesión se le pondrá en libertad.

Mientras, sigue la votación, y el Sr. Muro esclama: "Se está realizando la segunda edición de los atropellos de la Junta del Censo."

Promuévese una gritería espantosa. Los republicanos todos abandonan el salón. El acta se aprueba por 87 votos.

añadida á lo expuesto por el Sr. Villaverde, si no fuera por el deber de defender la autoridad y prestigios de la presidencia ante la Cámara. Dice que en esta cuestión se han mezclado los apasionamientos de la política. Sostiene que ha cumplido el Reglamento. Añade que su deber era suspender la sesión hasta que hubiese número. Dice que la sesión no comienza hasta que se aprueba el acta.

(Rumores. Protestas. Comentarios.) Termina el Sr. Romero Robledo su discurso asegurando que no entregará á nadie los dictados de su conciencia para cumplir el reglamento.

"Si queréis batalla—dice,—dadla virilmente; pero no uséis de arides para ocultar vuestro fracaso."

(Aplausos en los ministeriales. Rumores en los republicanos.) El Sr. Muro rectifica é insiste en que se ha faltado al reglamento. Pide á los jefes de las minorías que emitan su opinión.

El Sr. Romero Robledo insiste á su vez en sus afirmaciones, y dice: "No basta pronunciar la frase *Se abre la sesión* para que esta se considere abierta." (Risas en los republicanos.)

El Sr. Muro dice que reconoce que se ha faltado al reglamento, no votará la proposición incidental para que no se dé al asunto otro alcance.

El Sr. Romero Robledo anuncia que no volverá á intervenir en este debate, y abandona el salón.

El Sr. Gil Robles dice que los carlistas creen que se ha faltado al reglamento, y anuncia que votará la incidental.

Esta es rechazada por 99 votos contra 15 de los republicanos y carlistas.

El Sr. Azcárate anuncia una interpelación sobre las declaraciones que hizo el Sr. Villaverde á los periodistas.

(Entra el Sr. Romero Robledo y ocupa el sillón presidencial. La mayoría le tributa una ovación.)

El Sr. Villaverde acepta la interpelación, rogando al Sr. Azcárate especifique á qué frases suyas se refiere.

El Sr. Azcárate le explica. Dice que se refiere á la frase del Sr. Villaverde de que los republicanos no tuvieron interventores porque carecen de electores. Consigna que se quedaron sin interventores por los abusos del Sr. Gálvez Holguin.

El Sr. Azcárate: Exactísimo. Se ocupa de la cuestión legal y dice que ante los atropellos que se han cometido con los republicanos, la campaña de obstrucción de éstos, no sólo es un derecho, si que también una obligación.

El Sr. Villaverde: Pero hágame cara á cara.

El Sr. Salmerón: Frente á la significación del gobierno.

El Sr. Villaverde: "Patrañas. El gobierno tiene su significación marcada. Teneis derecho á criticar mis actos, pero no á gravar la situación con suposiciones absurdas. Ante la exaltación de los republicanos, nada tiene de particular que se exaltasen también los monárquicos. Sus señorías han buscado un pretexto para justificar su retirada."

Dice que la pretensión de los republicanos de tener dos interventores en cada mesa era absurda.

"El gobierno—termina—para nada intervendrá en las elecciones, como no sea para garantizar el orden."

Orden del día: Presupuestos.

El Sr. Roselló se ocupa del de Gobernación, y pide se consignen cantidades para mejorar los servicios en Baleares. Le contesta el Sr. García Alix. El Sr. Roselló rectifica, insistiendo en que se destinen 10.000 pesetas para el gobierno civil de Baleares. Se pone á votación la enmienda. Los republicanos piden que esta votación sea nominal. Se desecha por 78 votos contra 45. Al ponerse á votación el capítulo, los republicanos piden otra vez votación nominal. El Sr. Romero muestra contrariadísimo. Se aprueba por 75 votos contra 39.

## El proyecto de fuerzas navales

Hé aquí lo esencial del prevenido para 1904, que se discute actualmente en el Congreso: *Escuadra*.—Formarán la primera división el "Pelayo", el "Carlos V.", el "Audaz", el "Osado", el "Terror", y el "Destructor". Los dos primeros estarán cuatro meses en tercera situación y ocho en especial, y los restantes cuatro en tercera y ocho en segunda. Formarán la segunda división los buques "Princesa de Asturias", "Cisneros", "Extremadura", y "Río de la Plata", en tercera situación todo el año.

Quedarán para comisiones en dicha situación todo el año los buques "Infanta Isabel", "María de Molinos", "Temerario", los dos "Pinzones", el "Nueva España", el "Marqués de Molina", "Hernán Cortés", "Nuñez de Balboa", "Ponce de León", "Mac Mahón", la lancha "Perla", y ocho escampavias.

El "Uranis", seguirá todo el año afecto á su actual comisión hidrográfica, y el "Giralda", yate real, estará cuatro meses en la tercera situación y ocho en la segunda. La "Asturias", estará todo el año en tercera situación especial, y la "Nautilus", en tercera situación seis meses. El "Lepanto", estará seis meses en tercera y seis en segunda; los buques "Proserpina", "Acededo", y "Ordóñez", cuatro en tercera y ocho en segunda, lo mismo que la "Numancia", escuela de aprendices marineros; las brigadas torpedistas, tres meses en tercera y nueve en primera, lo mismo que la sección torpedista de Mahón y los torpederos "Ariet", "Rayo", "Halón", "Orión", y "Barceló", y la lancha "Aire".

La "Victoria", afecta al servicio de guardacostas, estará todo el año en primera situación, lo mismo que el "Castellón". El cañonero "Don Alvaro de Bazán", nueve meses en primera situación y tres en tercera; el "Marqués de la Victoria", seis meses en primera y seis en tercera, y el "General Concha", todo el año en primera, así como el torpedero "Habsburga", la "Nautilus", estará en Ultramar seis meses en tercera situación.

Se llaman al servicio de la Armada 5.896 marineros y 2.300 de infantería de Marina.

En caso de fuerza mayor, podrá cambiarse la situación de las unidades.

## Un buen estudiante

Ha sido recibido por el S. M. el rey el alférez de navío D. Jacinto Vez y Zetina, hijo político del ayudante de S. M., capitán de navío D. José Jener. El monarca le ha hecho un recibimiento cariñoso, felicitándole de modo muy expreso por haber puesto tan alto el nombre de España en la Universidad de Lieja, donde ha permanecido mas de un año, con naturaleza de

estudiante, hasta lograr el diploma de ingeniero electricista.

Sabido es que á dicha Universidad belga, y con el mismo objeto, acuden de toda Europa muchos hombres civiles y militares.

En el año último, los aspirantes al expresado título científico han sido 86, de los cuales 20 obtuvieron diploma y 22 fueron aprobados, desechando el tribunal el resto.

Pues bien, nuestro compatriota Sr. Vez y Zetina ha obtenido el número 1, y al ser felicitado por el profesor, éste le dió la enhorabuena, exclamando: "Hace V. honor á España."

## VALENCIA

Hoy, con motivo de ser el santo del príncipe de Asturias, vestirán de gala las tropas y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—Por fin tendrán representación los conservadores separados del comité que preside el señor Calsabig, en la candidatura de coalición monárquica.

Digimos que el gobierno mostraba mucho interés en que estos elementos políticos tuviesen participación en dicha candidatura, y que el ministro de la Gobernación le había telegrafiado con insistencia al gobernador de la provincia para que se les diesen dos puestos.

Digimos también que aquel propósito del gobierno tropezó con la dificultad de estar ya formada la candidatura ministerial, y entender los conservadores de la otra rama que no podían modificarla para dar cabida en ella á dos nuevos candidatos. Ante este obstáculo, que parecía insuperable, el gobernador hizo presente al gobierno la imposibilidad de cumplir sus instrucciones.

El señor marqués de Cáceres y sus amigos pensaron entonces presentar por su cuenta dos candidatos, uno en el distrito de la Misericordia y otro en el de la Vega, apoyando en los demás á los de la coalición monárquica; así lo comunicaron al ministro de la Gobernación.

Como el gobierno desea que todos los monárquicos y aun mas todos los conservadores de Valencia luchen unidos en las elecciones el domingo próximo, el Sr. García Alix telegrafió ántes ayer al señor marqués de Cáceres, invitándole los mas elevados intereses políticos para que él y sus amigos aceptasen la proposición que les haría el gobernador de la provincia.

Con este motivo celebraron ayer una detenida conferencia el Sr. Salas y el diputado por Liria, proponiendo el primero al segundo, que para no dividir las fuerzas monárquicas, presindiese de presentar candidatos en los distritos de la Misericordia y la Vega, apoyando en ellos, como en todos los demás, á los de la coalición monárquica ya designados, y le pidió además que presentase un candidato para el distrito del Centro, donde se votan tres, y dicha coalición solo tiene proclamados dos, que son: D. Felipe Domínguez y D. Vicente Roig.

El señor marqués de Cáceres manifestó que sus amigos é l no querían promover dificultades al gobierno ni al gobernador, cuando éstos invocan tan altos intereses. No insistirían, pues, en presentar candidatos que pudieran perjudicar á la candidatura de coalición monárquica, y aunque creen tener derecho á figurar en dicha candidatura, renuncian á todo puesto en ella, agradeciendo el ofrecimiento de un puesto en el distrito del Centro, en el cual no habían hecho trabajos preparatorios que facilitasen la elección.

El Sr. Salas mostró mucho empeño en que aceptasen dicho puesto, como una prueba de amor á la monarquía y de consideración á las indicaciones del gobierno. Puesta la cuestión en este terreno, el señor marqués de Cáceres ofreció reunir inmediatamente á sus amigos, y recomendarles la aceptación del ofrecimiento hecho por el gobernador.

En efecto, por la tarde se reunieron en casa del señor marqués de Cáceres los prohombres de la fracción conservadora á que aquél señor pertenece. Acordaron, como cumplimiento de un deber patriótico, presentar un candidato para el distrito del Centro, y como esto no significaba una aspiración personal, resolvieron llevar al gobernador una relación de seis ú ocho personas, importantes todas, para que entre ellas eligiera el candidato, comprometiéndose á que será aceptada su designación.

A noche visitó por segunda vez el señor marqués de Cáceres al Sr. Salas y le entregó dicha lista. No quería el gobernador ser el quien designase al candidato; pero al fin tuvo que aceptar este compromiso y manifestó que hoy lo designaría.

En ese estado quedó ayer este asunto.

## Licor Carmelitano

Regenerador de las fuerzas en la convalecencia.

—Ayer se comentó mucho entre los políticos el retraimiento de los republicanos madrileños, que allí, como en Barcelona y como aquí, van á zarpa la greña por la cuestión electoral.

Excepción hecha de los regeneradores, todos convenían en que la retirada, aparte de sus dimensiones cada vez mas hondas, se debe á su impotencia manifiesta, después del expurgo hecho en el cerco, que les priva de doce ó trece mil votos falsos, de esos que, en Valencia también, obran sus milagros electorales.

Por fortuna, en nuestra ciudad, como en la Corte, las amenazas y las falsificaciones no surten ya los efectos que hasta hace poco, pues la gente ha conocido el juego y por otra parte fía en las autoridades, que se muestran decididas á no consentir imposiciones y á evitar en lo posible los amañes.

El cuerpo electoral, según hemos dicho, podrá ejercitar libremente su derecho esta vez, y los que pretenden salirse de la ley serán castigados rápida y severamente, para lo cual se han tomado y se redoblarán las precauciones convenientes.

El sistema de imputar al gobernador determinados propósitos electorales, es inocente, puesto que la gente de orden sabe que los únicos que le animan son el del respeto á la ley y el de reprimir cualquier desmán de los mal avenidos con la tranquilidad pública.

Y cada más por hoy sobre este asunto.

—Otro candidato.

Anoche aparecieron en las esquinas del distrito del Museo varios carteles anunciando la candidatura de D. Miguel Agrabit.

Este se presenta á la lucha en aquél distrito, como independiente.

—Mañana es esperado por sus correligionarios el diputado republicano por esta circunscripción, Sr. Menendez Pallares.

—Según telegramas de la Corte, S. M. el rey firmó ayer el decreto nombrando obispo auxiliar de la diócesis de Valencia á D. Francisco García López.

—Próximamente, las acreditadas Pastillas Morelló, irán envasadas en cajas metálicas,



Sucursales en

- BARCELONA
- SEVILLA
- MADRID
- VALLADOLID
- MALAGA
- ZARAGOZA
- CADIZ

COMPLETÍSIMOS SURTIDOS

en toda clase de ROPAS HECHAS para caballero y niño.—Géneros de última novedad para prendas a MEDIDA

Sombrerería  
Zapatería  
Bastones  
Gantería  
Rasos de  
Chinchilla, desde 26 ptas.

1.000 CAPAS ENTERAS desde 20 a 170 pesetas

Corbatería  
Paraguas  
Bisutería  
Impermeables  
Camisería  
Sacos de  
Invierno, desde 50 ptas.

OBJETOS PARA REGALO

# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigá-

trálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, extrínsecas, diarreas y disentería, dilatación del estómago, flojera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es

de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca rrasa, núm. 33, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

El alcalde y los concejales suspensos de Gandía no dieron ayer posesión a los interinos que han de sustituirles.

De la referida ciudad telegrafiaron anoche al gobernador civil que el alcalde suspenso había convocado al Ayuntamiento para mañana, con objeto de diferir el abandono del cargo, visto lo cual, el Sr. Salas ordenó al jefe de la Guardia civil de aquel puesto que auxiliara al alcalde interino y a los concejales con el nombrados para posesionarse de sus cargos.

Si no se rebelan de nuevo los suspensos, hoy, pues, tendrán que dejar el Ayuntamiento.

Conversaciones amenas hácese insostenibles por el mal olor en la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse bruscamente por no poder soportar la fealdad de su aliento! El Licor del Polo salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma, que tanto atacan a la dentadura.

**Licor Carmelitano** El mejor digestivo que se conoce.

Según habíamos anunciado, ayer a las diez y media llegaron en un tren especial mas de 600 vecinos de Villanueva de Castellón, que vinieron a gestionar asuntos relacionados con la distribución de aguas de la acequia de Escalona.

La numerosa comisión, presidida por los letrados Sres. Barrachina y Lagaria, visitó al gobernador, protestando contra la real orden del ministerio de Agricultura, por la que se obliga a los regantes del canal a dar agua a los del Valle de Cáceres.

El Sr. Salas oyó las manifestaciones de los regantes y otorgó para las seis de la tarde a los Sres. Lagaria y Barrachina, a fin de que le conterasen la quisa para tramitarla al gobierno, según lo hizo por telegrama.

Esta tarde conferenciaron de nuevo el Sr. Salas y los letrados de referencia, para estudiar detenidamente el asunto y proceder según sea de justicia.

La Junta municipal de Asociados se reunió ayer por segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde. En ella se dio cuenta de la comunicación del gobernador civil aprobando los presupuestos para 1904.

Los grandes almacenes "El Águila", han publicado su catálogo general para la temporada de invierno, y por cierto que al hojearlo se forma concepto de la importancia de estos grandes Almacenes, pues en trajes hechos, géneros para la medida, capas, gabanes, impermeables, librerías, lencerías, mangutieria, sombreros, gorras, calzado, corbatas, guantes, bastones, paraguas, etc., etc., no es posible presentar surtido mas completo.

**Licor Carmelitano** Rivaliza en aroma con los liciores extranjeros.

Como anunciamos, y sin que las indicaciones de la prensa hayan sido atendidas por la comisión, el domingo 15 del actual debutará en la plaza de Toros, la Banda municipal.

Los Sres. Guillén Engo y Mestre, con el ingeniero Sr. Blanco y el industrial Sr. Hernández, han procedido a la recepción de los uniformes y artilles para los profesores de la Banda. En los uniformes, según el perfil, ha sido mejorado el modelo. El coste de ellos, incluyendo goma y guantes, es de 82 pesetas cada uno. Los artilles, ligeros, elegantes y de poco volumen, cuestan 2250 pesetas cada uno; son de aluminio y han sido contruidos por los Sres. Orrico.

Ha regresado ya a Valencia nuestro amigo el dentista D. Vicente Andrés.

Las agrupaciones obreras de los poblados marítimos han solicitado del Ayuntamiento que se instale allí otra Casa del Pueblo, como la del caso de la capital.

El alcalde de Sueca D. Vicente Fos, el teniente alcalde Sr. Chofré y el síndico Sr. Matosos estuvieron ayer a invitar al gobernador civil a la tirada de la Calderería que se verificará, como es sabido, el 16 del corriente.

El Sr. Salas ofreció asistir si sus ocupaciones no se lo impiden.

Ayer fué fijado en las esquinas un aviso de la alcaldía, rectificando el error cometido en el bando que señalaba los colegios electorales. Decíase en él: "Sección 31, convento de Santa Tecla", y dicha sección se instalará en el convento de Santa Clara.

**Licor Carmelitano** El mas exquisito. Probado y os convenceréis.

El alcalde ha rogado al presidente de la Liga de Proprietarios que ocurra el lunes al Ayuntamiento, con objeto de proceder a la elección de los que hayan de formar parte de la comisión de Ensancho.

Fricción diaria peño y espalda Agua Colonia Orive evita catarros. Hecho evidentemente.

En el tren-correo de Madrid marchó ayer una comisión de la Junta de Obras del puerto de Castellón, que va a gestionar asuntos de aquel puerto.

El jefe del laboratorio municipal ha participado al alcalde que habiendo analizado varias muestras de gasosas, que se expenden en determinados puntos de la capital, han resultado nocivas a la salud.

Frente al comercio de los Sres. Sánchez de León, vinieron anoche a las manos dos individuos. Uno de ellos, conductor del tranvía, cayó al suelo, dándose con la cabeza en una de las farolas del alumbrado, y causándose varias contusiones. El agresor huyó por la calle de los Derechos, haciéndole un particular un disparo de arma de fuego, que produjo la natural alarma entre los vecinos y transeúntes.

El herido fué asistido en la botica de D. Carlos López, sucesor de Andrés y Fabiá. Reconocido por el médico Sr. Aranda, le aplicó una herida de arma blanca en el pecho, a mas de las contusiones en la cabeza producidas en su caída.

A las cuatro de la madrugada de ayer falleció la desgraciada joven, Bernarda Mares Blasco, víctima de la herida que una mano criminal le infirió en el pecho al atravesar la infeliz obrera por la calle de Jerusalem. Los médicos forenses harán hoy la autopsia al cadáver. Ayer prestaron declaración algunos vecinos y varios muchachos de los que se reúnen a jugar por las noches en la calle de Buenavista y sus inmediaciones; pero creemos que sus declaraciones arrojarán poca luz.

La policía es la principalmente obligada a buscar al vil asesino. Sería una vergüenza que tan inaudito crimen quedase impune.

**EL CABALLO DE ORO** Cubiertos de todos los precios, esmerado servicio a la carta. Pintor Scrolla, 34.—Teléfono 488.

**Crónica religiosa**

En los cepillos instalados en la iglesia de Santa Catalina y parroquia de San Martín se han recaudado para el Pan de San Antonio, desde el 24 al 31 de octubre, 8984 pesetas, que unidas al sobrante anterior forman un total de 1.394.79, habiéndose repartido entre varios conventos y asilados 900 libras de pan, y quedando un sobrante de 1.277.79 pesetas.

**Crónica mortuoria**

El viernes y sábado próximos, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del Asilo de San Juan Bautista solemne misa de Requiem en sufragio, respectivamente, de los señores patronos difuntos y de D. Juan Bautista Romero Conchés, hijo del señor marqués de San Juan.

Según costumbre, a dichos actos religiosos asistirá la Junta de Patronos de este Asilo.

Ha fallecido sor Antonia Viejas, religiosa profes de convento de Santa Clara de esta ciudad. Descanse en paz.

En la parroquia iglesia de San Martín se celebraron ayer solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Dolores Sol Belda de Guillem, asistiendo a este religioso acto numerosa y distinguida concurrencia, deseosa de rendir este piadoso recuerdo a la finada.

Despidieron el duelo en las señoras doña Teresa Guillem y doña Encarnación Gil de Guillem, y en los caballeros los Sres. D. Ramón y D. Ignacio Guillem y D. Vicente Vilar.

Reiteramos a las distinguidas familias de los Sres. Guillem, Sol, Vilana y Casanova la expresión de nuestro mas sentido pésama.

**Noticias militares**

Ayer celebraron una conferencia con el capitán general los jefes de los cuerpos de la guarnición.

En el campamento de Paterna practicaron ayer ejercicios de brigada los regimientos de caballería de Alcántara y Sesma, al mando del general D. Rafael Clavijo.

Una sección del regimiento de Guadalupe ha relevado al destacamento de Mallorca, que estaba en el campamento de Paterna.

También ha marchado a Cartagena, con objeto de relevar aquel destacamento de caballería, una sección del regimiento de Sesma al mando del teniente D. Sebastián Iradier.

**Escolares**

En el Conservatorio de Música se verificarán el día 6 los exámenes de los alumnos subvencionados por el Ayuntamiento, y los que no se hubiesen presentado en los exámenes anteriores, y el día 7 los de las alumnas que se hallen en las mismas condiciones.

**Círculos y Sociedades**

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria esta tarde, a las siete.

Hoy comenzará el curso en las clases establecidas en la Sociedad de Socorros Mútuos de la Dependencia Mercantil.

En el Ateneo Mercantil se reunirá esta tarde, a las seis, la Sociedad constructora de casas para obreros, con objeto de dar posesión a los señores vocales últimamente elegidos y de tratar asuntos de verdadero interés para finalidad moralizadora que el Patronato persigue.

La junta del Colegio de Médicos nos suplicas hagamos presente a los de esta provincia, que queda anulado la convocatoria para mañana a junta general, desde el momento en que por recientes disposiciones continúa en vigor la forma de tributación por patentes, que era lo que la motivaba.

El recuerdo del Sr. Tarín no se borrará jamás de la memoria de los suecos, los cuales supieron desde el primer día apreciar, como es debido, las relevantes dotes del joven y virtuoso presbítero.

**LLOMBAY.**—La mujer del estancoero de este pueblo, auxiliada por el alguacil y vecinos, sorprendió a José Alfonso con un saco que contenía 200 cajetillas de tabaco con destino a la Sociedad Cooperativa.

## LOS REPUBLICANOS

**A TIROS OTRA VEZ**

Se han repetido las colisiones entre blasquistas y sorianistas en plena vía pública y con peligro de las gentes pacíficas.

Poco antes de la una de la madrugada, a la hora en que salían de los teatros los que habían ido a pasar en ellos la velada, nuestros republicanos se empujaron a golpes y a tiros en la plaza de Benlilure y entre el Crédit Lyonnais y el bar del Sr. Buehón.

Según las noticias que recogimos en el lugar del suceso, dentro del bar se hallaban los señores Duasde y Soriano (D. Rodrigo), y en torno de ellos y sentados junto a las mesas de la acera, una porción de correligionarios. Cuando menos se lo figuraban, al salir de éstos, dos individuos se acercaron a los cristales del bar y profirieron varios insultos contra el Sr. Soriano. Entonces uno de los amigos de éste se dirigió a los rascos llegados, trabándose de palabras con ellos y con algunos otros que les esperaban en dos pequeños grupos junto al Crédit. De las palabras pasaron a las obras: uno dió un bastonazo, y enseguida sonaron siete u ocho tiros de revólver, que por fortuna no hicieron blanco.

Produjose la natural confusión, y los transeúntes, así como los contendientes, buscaron refugio en los quicios de las puertas y tras las columnas de los faroles del alumbrado público. Aullaron los agentes de la autoridad e hicieron sus indagatorias, al parecer con poco éxito.

Los concurrentes al bar, así como los que se hallaban en la acera, corrieron a refugiarse al momento de la colisión, sufriendo un susto mayúsculo, y muchos de ellos corrieron verdadero peligro de ser víctimas de los odios africanos de nuestros modernos regeneradores.

Por sospechas de que hubieran intervenido en el suceso, quedaban a la madrugada detenidos en el retén de policía del teatro Principal cuatro individuos.

Los comentarios no hay por qué decir que fueron muchos y variados, según la posición política de los comentaristas. Los amigos del señor Soriano decían que los blasquistas querían nuevamente asesinarle, y que eran doce o catorce los que habían ido frente al bar con dicho propósito. Los blasquistas argüían que lo ocurrido era una traza para desprestigiarle y para librarse de algunos de sus elementos electorales, que así podrían ser encarcelados antes de las elecciones.

Los neutros, todos a una voz, protegían contra la repetición de estos hechos, conviniendo en que las autoridades debían obrar con la mayor energía para cortar de raíz tal estado de cosas.

Hay que advertir que horas antes de este suceso, a las nueve de la noche, habían reñido un blasquista y un sorianista en la calle de Soguero, resultando el segundo, que es un vendedor de *El Radical*, con una herida de arma blanca en el cuello.

El herido, que se llama Pascual Cuquerella, fué asistido en la casa de Socorro de la calle de Seranos.

¿Puede continuar una capital de la importancia de la nuestra, a merced de gentes que entienden la puñalada a tiros y que dirimen sus cuestiones y sus odios en la calle y a cualquier hora?

Lo hemos dicho y lo repetimos. Por decoro de la ciudad y por la tranquilidad del vecindario hay que poner coto a tales demasías.

## La nueva Fábrica de Tabacos y el Palacio de Justicia

Las últimas impresiones acerca de la cuestión de la Fábrica de Tabacos son mas satisfactorias, e indubitablemente se deben al movimiento de reacción iniciado en las corporaciones y personalidades que se han dirigido al gobierno en demanda de justicia para Valencia.

A los telegramas y telefonemas remitidos anteayer a Madrid, hay que añadir los que se enviaron ayer.

Fueron estos: uno de la Cámara Agrícola al presidente del Consejo, y cuatro de la Liga de Proprietarios a los Sres. Villaverde, Azorraga, Dato y Navarro Reverter.

En todos ellos se expresaba la necesidad de que se atendiera la justísima pretensión de los valencianos, exponiendo las razones apremiantes en que se funda la petición.

Durante la tarde se recibieron ya las contestaciones a los telegramas de anteayer, por este orden:

Del presidente del Senado al de la Diputación: "Contenido telegrama esa Diputación, manifestando hace mucho tiempo vengo ocupándome con especial interés de la necesidad de un nuevo Palacio de Justicia en esa, pues conozco malas y peligrosas condiciones del actual; pero en las Cámaras no puede el presidente hacer todo lo que quiere: sin embargo, impulsaré se active despacho de este proyecto de ley.—Acarraga."

Del presidente del Consejo de ministros: "Contestando al telegrama de V. S. y en vista del interés que me manifiesta y después de conferenciar con el ministro de Hacienda, puedo asegurar a V. S. que el gobierno no abandona el proyecto de la Fábrica de Tabacos, y que lo sostendrá contra la oposición que se haga por elementos extraños a la situación. Dígalo V. S. a los amigos.—Villaverde."

Del ministro de la Gobernación: "Después de conferenciar con ministro Hacienda, puedo asegurarle que el gobierno no abandona proyectos Fábrica Tabacos y Palacio Justicia, y que los sostendrá contra oposición que se haga por elementos extraños a la situación."

Los diputados a Cortes que se hallan en Valencia recibieron también un telegrama del presidente del Consejo, ofreciéndoles igualmente seguir interesándose en este asunto.

Veremos, pues, si esta vez alcanza mas fortuna el proyecto de la zarzandada Fabrica.

**«Interview» con el Sr. Navarro Reverter**

Madrid 3, a las 17.30.

Con el fin de indagar lo que haya en el fondo del asunto referente al traslado de la Audiencia al edificio que en la actualidad ocupa la Fábrica de Tabacos de esa ciudad, cuyo proyecto de ley se halla paralizado en la Alta Cámara, he procurado ver a nuestro paisano el ex-ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, quien, siempre atento, a la pregunta mía de que deseaba saber lo ocurrido en dicho Cuerpo Colegislador, se ha expresado así:

—Voy a decirlo a V. brevemente.

Se presentó el proyecto de ley pidiendo 1.500.000 pesetas como aumento al presupuesto de este año, sin expediente alguno ni antecedentes que justificaran semejante petición. Parece que se trató de pasar el proyecto con la rapidez de las sorpresas. Produjo extrañeza la precipitación con que se llevó el asunto. Pidiéronse aclaraciones sobre esa considerable cifra, y nada se daba. De aquí la atmósfera contraria que se formó. Traté de disiparla pidiendo en sesión pública los expedientes ya antiguos donde está la defensa del proyecto y la razón que a Valencia asiste.

Cuando se estudiaron, todavía fué mayor la extrañeza al ver que se presidía violentamente de todo onauto se hizo, y se quería dar otra forma nueva al asunto. La comisión retiró el dictamen para evitarle una segura derrota. Esto equivalía a un aplazamiento indefinido, que ni por Valencia ni por los intereses del Estado podía yo consentir.

—Pero no conozco V. el proyecto de ley, habiendo sido el ministro que decretó la construcción de la Fábrica de Tabacos y ordenó la cesación de la Aduana al ministerio de Gracia y Justicia.

—Lo desconozco completamente; que de habérmelo consultado, no habría rodado las cosas por esa pendiente de fracasos, porque, conociendo el tan práctica como eficaz. Y sobre todo, no se hubiera solicitado la cifra de millón y medio de pesetas para gastarla en dos meses en un edificio que ha de tardar cuatro años en levantarse.

—¿Cómo se puede remediar el daño causado?

—Aunque la impresión de la Cámara era mala, a remediar ese daño acudir al día siguiente, haciendo, quizás con abuso del reglamento, una enérgica defensa de los intereses de Valencia y de las ventajías que al Tesoro reportaría la nueva Fábrica. Trataba yo de que el gobierno aceptase la autorización para tratar con la Compañía Arrendataria de Tabacos, según las bases acordadas en 1897, y que no se realizaran por las modificaciones que en el contrato hizo el Sr. Villaverde, a quien incumbía la responsabilidad de que no está ya construida la Fábrica. Tampoco lo aceptó el gobierno, por escrúpulos nacidos del superficial conocimiento que del asunto tiene; pero logró que no se estancara el proyecto y que se ocupara nuevamente de su estudio la comisión.

—¿Se conseguirá al fin lo que Valencia desea?

—Debería ya haberse conseguido, porque toda la parte legal, administrativa y económica quedó terminada a mi salida del ministerio en octubre de 1897. Ahora confío que, ayudando todos, podrá realizarse, venciendo resistencias y redactando seriamente el proyecto de ley.

—¿Quiénes ayudan a V. en esas gestiones?

—Yo no puedo llevarlas directamente porque no tengo, ni he tenido nunca, ni tendré jamás el honor de representar oficialmente a Valencia. De sus senadores solo ha solicitado estos días mi concurso el Sr. Irujo de Lara, pero éste y todos saben de antiguo que, sin ayuda alguna, lo tienen siempre.

—¿Cuándo volverá a tratarse en el Senado de este proyecto?

—Confío que pronto, y aspiró a que lleguemos a una fórmula conciliatoria que suprima del proyecto presentado los groseros errores y la falta de sentido práctico que han sido causa del desastre.

—Agradezco a V. mucho su amabilidad, y le ruego me perdone si le molesto de nuevo cuando de esto se trate.

(De la Agencia Mencheta.)

## Proyectos de proyectos

**Dos nuevos edificios militares**

He perdido de cuenta el tiempo que ha transcurrido desde mi último "Proyectos de proyectos". Debe hacer así como unos tres meses; pero he de decir en desahogo de mi conciencia que, excepto hecha del proyecto de una Casa Maternidad, no ha habido ninguno nuevo que

anunciar, ni viejo digno de ser comentado ó ampliado.

En lo que se refiere a esta sección, prometí abandonar hace tres años cuando la inauguré, y he de cumplir mi palabra.

Hoy la reanudo para dar cuenta de dos proyectos, que tengo la seguridad que se llevarán a la práctica porque ofrecen las debidas garantías al iniciador del pensamiento.

Por ahora no va mas. Cuando se renueva dentro de dos meses el Ayuntamiento, entonces habrá materia para hablar con frecuencia de mejoras. Cantarito nuevo hace el agua fresca.

Sinó, recuerden ustedes aquellos entusiasmos, aquellos vientos reformistas que soplaban días antes de celebrarse las anteriores elecciones municipales y aquel cuanto de nunca acabar del empréstito grande...

Quedamos, pues, en que reanudaré en breve esta sección.

Los dos proyectos de que he de hablar son la construcción de un cuartel para infantería y de unas prisiones militares.

El capitán general Sr. León, a la chita y callando, que es como se hacen las cosas, solicitó del ministerio de la Guerra la oportuna autorización para gestionar la adquisición de un solar en esta plaza para la construcción de ambos edificios.

El asunto está ya resuelto, y por real orden se ha dispuesto que se constituya en esta ciudad una comisión, presidida por el gobernador militar, y de la que formen parte el comandante de Ingenieros, un jefe u oficial de Administración militar y otro de Sanidad militar, y la cual, teniendo en cuenta principalmente las condiciones higiénicas de la localidad, sin por esto se desdetermine las zonas mas convenientes para la construcción de los nuevos edificios y redacta un pliego de condiciones facultativas, económicas-facultativas y legales ó de derecho, con arreglo al cual se celebrará un concurso, si así se dispone, para la adquisición de los terrenos que se juzgan necesarios.

Veremos lo que se hace de las vacantes que van a ocurrir, y que son:

El cuartel del Refugio, el del Pilar y las Torres de Cuarte.

PERO esto será objeto de otro artículo.

ECRIBÉ.

## PROVISIÓN DE CURATOS

**COADJUTORES**

El ilustrísimo señor gobernador eclesiástico de esta diócesis ha firmado los siguientes nombramientos para proveer los curatos vacantes a consecuencia de la provisión de curatos:

D. Eusebio Carriz Taberner, de San Roque, de Oliva; D. Bernardo Ferrando Gonzalez, de Guilletr; D. Roque Granell Bosch, de Monead; D. Salvador Ausias Mut, de Altes; D. José García Mestre, de Castellá; D. Riquelme Castera Garés, de Peníscola; D. Emilio Fayos Fayos, de Cullera; D. José María Reig Marqués, de San Carlos, de Onteniente; D. Angel Remigio Ribera Jimenes, de Vallat; D. Salvador Crespó Pineda, de Teulada; D. Ramón Ferrandis Pasoual, de Almusafes; D. Luis Morant Morant, de Gandiá; D. Manuel Ferrí Tudela, de Benilup; D. Manuel Gustavino Peiró, de Esterna; D. Jose Ripoll Ramón, de Finestrat; D. Eduardo Moll Mora, de Sella.

D. Bartolomé Caballer Gner, de Alfara del Patriarca; D. Miguel Mirana Cort, de Jijón; don Rafael Tarín Torres, de Campanar; D. Severino Castellano Aragón, de Serra; D. Salvador Conejero Prósper, de Chirivell; D. Francisco Martí-Ribera, de Buñali; D. Vicente Vazquez Muñoz, de Albalat dels Serris; D. Vicente Valeriano Torro de Villanueva de Castellón; D. Francisco Rodrigo Sañcho, de Manises; D. Juan Navarro Lopez, de Puig; D. Ramón Alaban Ssbater, de Benifayó de Espinosa; D. José Vicente Arriegas Gayá, de Pedreguer.

D. Vicente García Torres, de Aldaya; D. Victoriano Carvera Lopez, de Villar del Ara bispo; D. Francisco Liadó Mari, de Monte-Olivet; don José Jimeno Jimeno, de Albs; D. José Camps Pons, de San Antonio, de Orriols; D. José Camps Sanz, de Benafí; D. Blas Pasoual Fuset, de Sueca; D. Francisco José Pastor Roselló, de Paterna; D. José Guillén Añall, de Estivella; D. Vicente Jorge Penarrocha, de Benicandó; D. Carmelo Gil Ginés, de Pineda; D. Francisco Planells Andreu, de Oñeris; D. Vicente Pascual Planells, de Catarroja; D. José Oriu Alaban, de Segart; D. Baldomero Martínez Cebrián, de Jaraful; D. Juan de Dios Martínez Lozano, de Liria.

Además ha sido nombrado regente de Albal, D. Vicente Carvera Lopez, ecónomo que era de Benicandó.



**PRINCIPAL**

Mucha concurrencia en un teatro animado era lo que se veía en este coliseo. Fué una velada sobremedera agradable. La presentación en escena de los notables actores señora Lamadrid y señor Sanchez de León, dió gran atractivo a la función de anoche.

Conocidos del público son los artistas y el drama Felipe Darblay, que era la obra representada, y esto nos abre los ojos a una escena de los notables actores señora Lamadrid y señor Sanchez de León, dió gran atractivo a la función de anoche.

Aquellos, los artistas, volvieron ayer a esconchar los aplausos que sus penúltimas cualidades de observación y de interpretación les valen siempre.

La señora Lamadrid dió a la heroína de Felipe Darblay las inflexiones y matices necesarios para hacer apreciar los cambios que experimenta el alma del personaje interpretado: hizo de su pa-

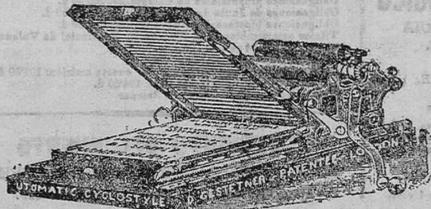
EQUIPOS PARA NOVIAS RUIZ DE VELASCO

MONTERA, 7.-MADRID

Casa especial en toda clase de ropa blanca. Modélos de la más alta novedad en camisas de día y de noche, "saut de Lit.", y enaguas de vestir.

PRECIOS FIJOS SE ENVIAN CATÁLOGOS

CYCLOSTYLE AUTOMATICO



EL MEJOR APARATO PARA SACAR COPIAS múltiples de la escritura manual ó á máquina

3.000 copias de un original MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

Representante Ernesto Stierlen Calle Miguelete, 1, VALENCIA

Plaza de Toros

El día 15 del actual se verificará en nuestro circo taurino la corrida de toros anunciada á beneficio de la viuda é hijos del que fué gerente del Club Taurino D. Antonio Poite, en la que probablemente se lidiarán bischos de la ganadería de Adalid.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

E. BROTONS BONET DENTISTA

Dientes artificiales.—Operaciones sin dolor.—Plaza de Castelar (antes San Francisco), 19, principal.

ALFOMBRAS Las mejores y mas baratas, en el comercio de SAN FRANCISCO de ASIS, de J. Porta Bernabé, San Fernando, 1 y 3 (junto al Mercado).



Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C. 23, calle Fernando, Barcelona Sucursal en Madrid CALLE DE ALCALA, NUM. 18,

Relojerías Suizas

de Eugenio Carbonell se han TRASLADADO de las calles de la Bajada de San Francisco, 21, y calle de la Sangre, 12, á la Bajada de San Francisco, 37, junto á la Hospedería de San Antonio, único establecimiento en donde podrán recoger las computuras no retiradas de los establecimientos que antes tenía.

F. ca de TORCIDOS de ALGODON especiales para medias

Los algodones de esta fábrica, de un negro indestructible y colores sólidos, son los mejores para géneros de punto y los únicos que conservan las métricas en su primitivo estado. DESCALZO y VILLENA.—LLOP, 8 y 10 Travesía p. de San Vicente á la c. San Vicente VALENCIA

LA NOVEDAD DEL DIA PATATAS FRITAS

Depósito exclusivo en Valencia JOAQUIN OLMOS San Vicente, 131, Ultramarinos.

EL CAPRICHINO PAZ, E.—Gran surtido en trajes de punto inglés para caballero, colores crudos y novedad. Precios de fábrica.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA Paris.—Cheque de banquero: 33'00, Londres.—Cheque de banquero: 33'40.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores Barcelona 3, á las 16. Deuda perpétua al 4 por 100 interior, 97'45 Deuda amortizable al 5 por 100, 97'45 Banco Hispano-Colombia (acciones), 97'50 P.-C. del Norte de España (acciones), 6'25 P.-C. de M. Z. Alcantara (acciones), 97'80 P.-C. de Orense (acciones), 22'45 Cambios en París á 8 días, 22'90 Cambios en Londres á la vista, 23'37 Cotización oficial Madrid 3 á las 16. 4 por 100 interior, 77'80 4 por 100 interior fin, 77'52 4 por 100 amortizable, 97'40 Bono de España, 418'80

En el correo se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior, á 77'50. Los francos, á 52'30. Los libras, á 83'25. Los obligaciones del empréstito, á 97'40.

Table with columns for Telegramas del día 3 de noviembre, listing various telegrams and their prices.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

Las huelgas en Francia Marsella.—Seiscientos dependientes de tiendas de comestibles celebraron un meeting de solidaridad hacia sus compañeros parisienses.

Paris.—Una comisión de obreros intentó visitar á Mr. Combes. Este les dijo con su secretario que no podía recibir á los que le habían llamado asesinos.

Guerra declarada? Londres.—Dícese que ha estallado la guerra entre Turquía y Bulgaria.

De Marruecos Paris.—Confirma que el sultán tuvo un recibimiento frío en Fez.

El fenómeno de Paris Paris.—La Academia de Ciencias ha dicho que la interrupción de las líneas telegráficas fué debida á una grandísima é intensa perturbación magnética.

Regatas Londres.—El rey Eduardo ha ofrecido la copa para las regatas que se han de celebrar en Gibraltar, organizadas por el club de Niza.

Terremoto Londres.—En Smilla ha habido un horrible terremoto. Han ocurrido gran número de muertos y heridos.

SERVICIO DE LA TARDE Madrid 3, á las 16'10.

El rey ha firmado hoy los decretos nombrando obispo de Astorga á D. Julian Miranda y auxiliar de Valencia á D. Francisco García López.

También ha firmado varios asensos en el cuerpo de Telegrafos y un decreto jubilando á D. Modesto Zapata, jefe de cuarta clase de Administración civil.

El Sr. Villaverde considera terminado el conflicto de Bilbao. No tiene anuncio ninguno de que los republicanos piensan dirigir preguntas en el Congreso acerca de la cuestión de los interventores. Sin embargo, asistirán á la Cámara el Sr. García Alix y él, dispuestos á contestarlas cumplidamente.

Esta madrugada repartíronse por la Puerta del Sol proclamas revolucionarias, que firmaba el presidente de la Juventud Republicana Radical, Sr. Ruiz Adnar. Se excitaba en ellas á sublevarse contra la autoridad del Sr. Salmerón para emprender una campaña mas activa en la que evolucioné todo lo existente sin quedar títere con cabeza.

Madrid 3, á las 16'15. La comisión de Coligaciones y huelgas del Senado se ha reunido esta tarde, acordando abrir información pública por escrito desde mañana. La información oral será los días 16, 17 y 18 de diciembre.

La subcomisión de Agricultura del Congreso ha estado discutiendo esta tarde el proyecto de subvención al ingeniero Sr. Torres Quevedo. También se ha reunido la comisión de Saneamiento de la moneda, formando ante ella el Sr. Alzola.

Los liberales del Senado se han reunido bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos para fijar su línea de conducta respecto á la discusión de los presupuestos. Ha predominado el criterio de que la política de nivelación no significa la simple concordancia de los gastos con los ingresos, sino que hay que gastar menos y bien. El Sr. Montero Ríos se pondrá de acuerdo con los senadores que quieran consumir un turno.

El Sr. Montero Ríos ha visitado esta tarde al marqués de la Vega de Armijo en el Congreso. Han acordado no admitir ninguna reclamación y proclamar jefe al que obtenga en la Asamblea mayoría de votos.

D. Melquíades Alvarez censuraba esta tarde en los pasillos del Congreso el retraimiento de los republicanos. Cree que esto favorece al gobierno que le libra de preocupaciones y temores.

Bilbao.—Se ha aplazado para mas adelante el

meeting de Durango, en el que debía hacer uso de la palabra el Sr. Mella. El general Zappino ha visitado á los heridos. Estos son ocho hombres y dos mujeres. También ha visitado la factoría y el frontón Buskaldona, donde se aloja la artillería.

Barcelona.—El obispo ha retirado las licencias al cáncano de Ceuta, que promovió anoche un escándalo en la calle dels Obradors. Hoy mismo le ha obligado á que abandone la diócesis.

La ruptura de la coalición republicana ha hecho surgir multitud de candidaturas independientes. Los regionistas tienen grandes esperanzas, en vista de la división de los republicanos.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA Final de la sesión del Congreso

Madrid 3, á las 22'50. Sigue discutiéndose el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Después de siete votaciones nominales pedidas por los republicanos, el Sr. Vincenti combatió la totalidad del capítulo VI.

Le contesta el Sr. García Alix; rectifican ambos oradores, y se aprueba el capítulo en votación nominal.

El Sr. Muro apoya una enmienda al capítulo VII. Es desechada nominalmente. Siguen aprobándose nominalmente también los restantes artículos del capítulo.

Y se levanta la sesión á las 8'45. Los republicanos presentaron al terminar la sesión 15 ó 16 enmiendas al presupuesto del ministerio de la Gobernación.

No repitieron Se había dicho que los republicanos presentarían á última hora otro voto de censura contra el Sr. Romero Robledo si éste prorrogaba la sesión; pero no lo hicieron.

Comentarios La actitud de los republicanos es objeto de todos los comentarios.

D. Melquíades Alvarez ha dicho que no es partidario del obstruccionismo, pero que una vez comenzado hay que llevarlo hasta el fin.

Moret disgustado Al Sr. Moret no le ha parecido bien la conducta observada por los liberales que votaron con los republicanos algunas enmiendas. Dice que debieron colocarse enfrente de los enemigos de la monarquía.

El saneamiento de la moneda El informe del Sr. Alzola ante la comisión del saneamiento de la moneda fué favorable al espíritu del proyecto.

El distinguido ingeniero expuso algunas ideas para afianzar el crédito. Fué felicitado por la comisión y por el Sr. Villaverde.

Las carreras de caballos Las carreras de caballos celebradas esta tarde estuvieron desanimadas, y el desfile fué deslucido.

De Málaga Comunican de Málaga que en un cortijo del término de Marbella se declaró un incendio que causó grandes pérdidas.

El dueño ha declarado que hace unos días recibió una carta de un obrero despedido, el cual amenazaba á aquél. Ha sido detenido, por sospechase que es el autor del incendio.

La prensa malagueña sigue una enérgica campaña iniciada por El Cronista contra el fallo del tribunal de honor que juzgó al ingeniero naval Sr. Torres Cartas.

De Paris Dicen de Paris que han sido expulsados de su convento los capuchinos. La fuerza que cumplimentó la orden fué silbada por el público, situado á la parte exterior del edificio.

Subvención La subcomisión del presupuesto de Agricultura ha aprobado la subvención para el ingeniero Sr. Torres Quevedo, á fin de que continúe sus estudios sobre la navegación aérea.

Los suplicatorios Mañana, á las cinco, se reunirá la comisión que entiende en los suplicatorios para procesar á varios diputados. Los ponentes darán cuenta de su cometido y quizá mañana mismo se emitirá dictamen sobre la mayoría de ellos.

Mencheta. El incendio en el Vaticano Madrid 3, á las 23'10.

Telegrafan de Roma que varios personajes del Vaticano se han mostrado muy amables con las autoridades italianas que acudieron allí durante el último incendio. Los daños materiales son algo considerables, pues se ha hundido el techo y parte del suelo del desván de la biblioteca; pero se ha confirmado la noticia de no haber sido destruido ningún documento ni obra artística alguna.

Las elecciones en Lisboa Los periódicos de aquella capital, al hablar hoy de la elección del Ayuntamiento de esta ciudad, hacen constar el triunfo completo del gobierno, pues todos sus candidatos han sido elegidos.

El candidato ministerial que aparece con menos votos, ha conseguido 6.000. De los republicanos, el que mayor número de votos ha obtenido, no ha logrado pasar de 2.705.

Las elecciones en Bulgaria Telegrafan de Sofía que se han efectuado las elecciones legislativas con la mayor tranquilidad, habiendo resultado elegidos 140 ministros y 42 diputados de oposición. Faltan todavía siete elecciones. Todos los ministros han sido elegidos.

Victimas de un nevaco Los españoles que iban desde Bagnères de Luchon á España, fueron sorprendidos por una tempestad de nieve en el puerto de Benasque. Practicadas las oportunas pesquisas en busca de los mismos, fueron encontrados sus cadáveres debajo de la nieve.

Colisión sin importancia Dicen de Montevideo que en la frontera se ha producido un incidente entre fuerzas uruguayas y brasileñas, pero el hecho no reviste importancia. No existe movimiento alguno revolucionario, reinando tranquilidad en el país.

Gimeno Vizarra.

Huelga de maquinistas de imprenta

Madrid 3, á las 23'35. La Correspondencia Militar no se publicó hoy y tampoco saldrá mañana, debido á haberse declarado en huelga los maquinistas y marcadores de la imprenta donde se tira dicho diario.

Los huelguistas tratan de que los secunden todos los del oficio.

Ministerio constituido Dicen de Roma que se constituyó definitivamente el ministerio Giolitti.

El istmo de Panamá Comunican de Colón que ha circulado el rumor de que se intenta declarar la independencia del istmo de Panamá.

La huelga de Almería Madrid 4, á las 1'40. En Almería ha terminado la huelga en el embarcadero de Alquife, habiéndose reanudado los trabajos.

Los republicanos de Orense Telegrafan de Orense diciendo que ayer llegaron á aquella ciudad comisiones de republicanos de varios pueblos de la provincia para visitar al gobernador civil y las redacciones de los periódicos y protestar contra las Juntas del censo de los respectivos municipios, por haberse celebrado en locales cerrados, cosa que está prohibida.

Supresión de agencias En la sesión de ayer de la Cámara francesa fueron suprimidas las agencias de colocaciones. Este acuerdo se tomó, después de larga discusión, por 497 votos contra 16, quedando convertido en ley, que regirá para un quinquenio.

Detenidos Han sido detenidos en Bagnères de Bigorre los comisionistas Mrs. Pailliou, padre é hijo, acusados de haber estrangulado á la esposa del consul de España.

De Bilbao Madrid 4, á las 2. De Bilbao comunican las siguientes noticias: Una comisión de obreros mineros de San Julián y Murguez se quejó ante el general Zappino de que los patronos despiden á los trabajadores que mas se distinguen en la huelga. El general, indignado, contestó: —No lo consentire.

El general con su Estado Mayor y el auditor visitó los Altos Hornos. El Consejo de las minas y hornos obsequió á los visitantes con champagne. Se brindó por que pronto se unan en estrecho abrazo el trabajo y el capital.

La riña sangrienta que ocurrió en la zona minera, obedeció á que varios obreros se negaron á cobrar en bonos de las tienditas obligatorias. Un cantinero salióles al encuentro y los agredió, trabándose lucha.

Otros obreros, representando á los mineros de Arbolea, visitaron al general Zappino denunciándole que algunos contratistas les amenazan despidies si no acceden á tener tienditas obligatorias.

Para las dos de la tarde Madrid 4, á las 2'20. El jefe del gobierno ha oído á todos los diputados ministeriales para las dos de la tarde en el Congreso, en vista de que los republicanos pedirán que se cante el número al abrirse la sesión, y que se vote nominalmente el acta de la anterior.

El descanso dominical Entre las enmiendas leídas al final de la sesión de ayer, figura una que firman los señores conde de Romanones, Canalejas, Ortega Munilla y otros periodistas, referente al descanso dominical y favorable á los chicos de la prensa.

Las estaciones telegráficas El ministro de Hacienda, Sr. Gonzalez Besada, ha manifestado que el gobierno no tiene inconveniente alguno en restablecer las estaciones telegráficas permanentes en todas las capitales de provincia.

Cinco detenidos Madrid 4, á las 2'45. En Bande (Orense) han sido detenidos cinco sujetos, presuntos autores de haber colocado las bombas de dinamita de que tanto se habló, en las casas del cura, secretario del Ayuntamiento y escribano.

El viaje del rey En el viaje del rey á Lisboa le acompañarán los Sres. Villaverde y conde de San Bernardo.

Otra huelga solucionada Madrid 4, á las 3'10. En Lugo se solucionó la huelga de los mineros, sobre la base del aumento del jornal que pedían los trabajadores.

Los carlistas de Zaragoza Los carlistas de Zaragoza celebran el día de San Carlos con una misa y un banquete.

Ofrecimiento de una cartera Dicen de Bilbao que el general Zappino ha recibido una carta del Sr. Villaverde ofreciéndole la cartera de Guerra, pues el general Martitegui ha de sustituir al general Cerero en el cargo de jefe del cuartel militar del rey.

Los republicanos en el Congreso Madrid 4, á las 3'30. Todos censuran la actitud en que se han colocado los diputados republicanos, pues además de ser muy poco seria lesionan los intereses del país por tratarse de los presupuestos cuya discusión obstruccionan en vez de facilitarla, ya que en ello se introducen algunos millones de economías.

Ayer hubo en el Congreso 16 votaciones nominales, y hoy se calcula que habrá 60. El Sr. Salmerón ha distribuido las enmiendas que la minoría republicana apoyará hoy.

Gimeno Vizarra.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

pel un estudio en el que se vé flexibilidad y natural timo.

Las escenas de los actos segundo y tercero deben señalarse; hubo momentos en que la distinguida actriz se mostró inspirada, y verdaderamente artista.

Los muchos aplausos que oyó, prueban cuanto decimos. Fué una labor enteramente artística.

Asimismo el Sr. Sanchez de León, en su papel tuvo resgos de naturalidad. Anoche trabajó á conciencia, sin reservas, poniendo á contribución todos sus méritos para producir el efecto deseado.

El público le mostró sus simpatías aplaudiéndole repetidas veces.

Los demás intérpretes contribuyeron al esmerado desempeño de la obra. Mención especial, por su naturalidad escénica, merece la señorita Sampedro.

El público aplaudió á todos. Esta noche se anuncia el drama Mancha que limpia.

Para el jueves, primer día de moda, se anuncia la hermosa comedia de Echegaray Vivir en grande.

Este género es el que prefiere el público, y como se ve, la compañía pronto empieza á satisfacer los gustos de éste. Con todo lo cual, el teatro se ve concurrido, y las noches del Principal resultan muy atractivas.

PRINCESA Con bastante concurrencia se pusieron anoche en escena en este teatro los dramas Don Juan Tenorio y El Nuevo Tenorio, reación mas que suficiente para los estómagos fuertes. Hoy se repite esta función monstruo.

RUFAFA Esta semana se estrenará el ensayo lírico-dramático en un acto, de autores valencianos, Cantarranas. Además se ha puesto en estudio la zarzuela nueva La Buenaventura.

Como si fuera una golosina

Cuando los órganos digestivos no funcionan en regla, la salud en general está en peligro. Generalmente se pierde el apetito, y el poco alimento que se toma solo sirve para provocar mayor disturbio; la sangre se debilita y empobrece, el semblante palidece y todo el sistema se debilita á punto de ofrecer presa fácil á cualquier enfermedad.

Para preservarse de tales contingencias recórrase en seguida á la Emulsión Scott y con ella se obtendrán los resultados que obtuvo el señor Bonal desoritos en la siguiente carta:

Madrid 20 de junio de 1902. Muy señores míos: Mi hija Concepción, de 8 años de edad, nació muy menguada y endeble, y su crianza fué sumamente costosa. Probé para fortalecerla un sinnúmero de remedios reconstituyentes y ninguno dió resultado.

Por fin recurri á la célebre Emulsión Scott y puedo decirles que fué su salvación. La niña la tomaba como una golosina, tal era su gusto por ella. Lo cierto es que con este remedio mi hija está ahora en un estado de salud envidiable. Está fuerte, con buena color y excelente apetito, y su crecimiento ha guardado relación con sus fuerzas. He dado su medicamento á otros dos de mis niños, é igualmente con magníficos resultados.

De Vds. muy atento y S. S. RAMON BONAL Calle de la Ventosa, 8. La acción inmediata de la Emulsión Scott es de regularizar las funciones digestivas.

Con la digestión restaurada, la Emulsión Scott crea nuevo apetito y ayuda á la digestión de los alimentos usuales, y en consecuencia de ello enriquece la sangre, y de una constitución frágil y delicada, hace ésta robusta y vigorosa.

La Emulsión Scott contiene el aceite medicinal de hígado de bacalao de Noguera reforzado con los reconstituyentes hipofosfatos de cal y sosa. Así como la crema de leche es mas fácil de digerir que la mantequilla, la Emulsión Scott es por la misma razón mas fácil de digerir que el aceite de hígado de bacalao en estado natural; y eso se explica porque en ella los glóbulos de aceite se hallan triturados en partículas infinitesimales é imperceptibles, las que se asimilan con facilidad.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.



CONCEPCIÓN BONAL

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

VACANTE ECLESIASTICA

Se halla vacante en la Catedral de Valencia una canonjía, que se ha de proveer por oposición. Los que la deseen podrán presentar los documentos prevenidos antes del día 22 del actual.

Publicaciones

Hemos recibido el último número de la acreditada revista comercial ibero-americana "Mercurio", de Barcelona, correspondiente al mes de noviembre. Editado con el lujo y pulcritud acostumbrada, ilustrado con profusión de grabados intercalados en el texto, sería el número que nos ocupa bastante a sorprender si no tuviera ya bien cimentada su fama.

La "Ilustración Catalana", en su último número publica varias copias fotográficas de pinturas encontradas recientemente en el Cementerio del S. O. de dicha ciudad.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1. Defunciones: Cristina Berenguer García, de 63 años, Ruzafa, 85, de encefalitis crónica.—Juan Bautista Bellido Chambo, de 69 años, Cilla Amorós, 15, de encefalitis crónica.—José Rodríguez Mirandó, de 9 años, Congregación, 22, de tuberculosis pulmonar.—Jaime Goda Beinat, de 13 meses, Lope de Vega, 8, meningitis.

Del distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3. Defunciones: Juana Marco y March, de 84 años, Vivons, 18, de senectud.—Remigio Santamaría, de 39 años, Balsas, 17, de leucemia cancerosa.

Del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 0. Defunciones: Miguel Company Benloch, de 17 años, partida del Zafraar, traste 10, de febre infecciosa.—Antonio García Romero, de 19 años, Palomar, 18, calentura tifóidea.—Vicente Yano Vecina, de 7 días, inclusa, de sífilis infantil.—Joaquín Castellano y Ambrosia, de 30 años, Hospital provincial, de mielitis.

Del distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: Justo Escobedo Escorial, de 21 años, Casas Reel, 15, de tuberculosis pulmonar.—Florentina Espinosa y Olmos, de 71 años, Hermandad de los pobres, de enterocolitis crónica.—Sisto Blay Peñarocha, de 61 años, Beneficencia, de asma cardíaca.—Dolores Auzeni Sabater, de 73 años, Cruz, 10, de senectud.

Total Nacimientos, 17.—Defunciones, 14.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Carlos Borromeo, obispo y confesor.—El día y la misa son de San Carlos, obispo y confesor, con rito doble, color blanco y conmemoración de la octava de Todos Santos y de Santos Vítal y Agrícola.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Isabel, prima de la Santísima Virgen, y San Zacarías, padres de San Juan Bautista.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la Iglesia de San Carlos Borromeo. Se descubre a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.

Mañana empiezan en la parroquia de la Santísima Cruz. ADORACION NOCTURNA.—Torno de Corpus-Christi.

COMTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro.

Cultos

En la Iglesia de San Carlos Borromeo se celebra esta mañana, a las diez y media, misa y coro, con música, y sermón que predicará D. Justo Martínez; y por la tarde, a las cuatro y media, solamente sermón.

En Santa Cruz, al anochecer se celebra el ejercicio de la Felicitación Josefina.

Mes de Almas

En Santo Tomás, a las siete y media, misa y ejercicio. En San Gregorio, a las siete y media, misa de Comunión; a las diez y media, misa y coro, a las once, el ejercicio con sermón que predicará D. Salvador Arauz.

En San Esteban se celebra a las siete y media misa rezada; y por la tarde, a las cinco, continúa el solemne novenario, con sermón que predica D. Justo Martínez.

En Santa Catalina de Sena se celebra a las cinco de la tarde el ejercicio del novenario, con sermón.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

3 de noviembre de 1902.

Barómetro, 764.75; termómetro, 19°; humedad, 78; E; brisa; nubes.

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR

Temperatura máxima al sol, 36.5.—Máxima a la sombra, 28.—Mínima a la sombra, 14.9.—Mínimo al reflector, 13.1.—Evaporación en milímetros, 2.9.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 13.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale a las 6 horas y 32 minutos, y se pone a las 4 y 57.

La luna sale a las 4 y 48 minutos de la tarde, y se pone a las 5 y 28 de la mañana.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve de la noche.—Mancha que limpia.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho de la noche.—Don Juan Tenorio.—El Nuevo Tenorio.

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las nueve de la noche.—El famoso Colibrí.—Colorín colorao.—El terrible Pérez.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 3 de noviembre de 1902.

FONDOS PÚBLICOS

Dada perpetua al 4 por 100 interior: 77.35 p.

Dada amortizable al 5 por 100: 97.40 d.

Obligaciones provinciales de Carretas: 106.50 d.

Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 108.50 d.

Obligaciones hipotecarias Nueva Cartel: 109.50 d.

Títulos amortizables de la Diputación provincial de Valencia, primera y segunda series: 106.75 c.

Id. id. id. tercera serie: 104.50 d.

Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 101.50 d.

Id. id. quinta emisión (Matadero): 104.00 d.

El síndico-presidente, Vicente Sampedro.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 3 NOVIEMBRE

Vapor Gerona, de San Feliu, con maderas.

Vapor Cecilia, de Glasgow y escalas, de tránsito.

Vapor Aragón, de Sevilla y escalas, con cargo general.

Vapor Serra, de Liverpool y escalas, con cargo general.

Vapor Tena, de Marsella, en lastre.

Laud Isabel, de Torreveja, con sal.

Vapor Narvona, de Denia y escalas, de tránsito.

Vapor Isla de Luzón, de Liverpool y escalas, de tránsito.

Laud Segunda Joven Filomena, de Santa Pola, con sal.

Balandra Laura, de Indias Harbor, con bacalao.

DESPACHADOS

Vapor Aragón, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Serra, para Barcelona, de tránsito.

Vapor Gerona, para Alicante, de tránsito.

Vapor Santa Ana, para Denia, en lastre.

Vapor Rosenwooth, para Huelva, en lastre.

Vapor Silurian, para Liverpool y escalas, de tránsito y fruta.

Vapor Isla de Luzón, para Manila y escalas, de tránsito y otros.

Brik-barca Vittoria, para Cagliari, en lastre.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencia en los Hospitales de París. PARA LA CURACION DE EPILEPSIA - HISTERICO HISTERO, EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR, ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL, DIABETIS AZUCARADA. HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia).

CASA EN MONCADA. Se vende o alquila una espaciosa casa con jardín, alto, y jardín en la calle de las Barveras, núm. 8, de dicho pueblo. ALQUILERES. Se alquila el espacioso y bien decorado estremo de la casa núm. 28, calle de Gobernador Viejo, compuesto de salón, gabinete, comedor, despacho, cuarto de baño, seis dormitorios y las consiguientes dependencias de servicio. ALGARROBAS. Se venden barriles, superiores. Calle de San Vicente, 22, bajo.

Subasta de fincas en esta capital. El día doce del corriente mes, a las once horas, se sacan a la venta en pública subasta en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Maximo Pons, calle del Salvador, núm. 21, con intervención del corredor de esta plaza don Vicente Albaladejo, calle de Alvarez, 2, las siguientes fincas: Una edifico situado en esta capital, calle de las Monjas Seranas, número cinco, frente al despacho del notario Pons de la Cruz, compuesto de patio con portada, alacena y otras dependencias, entroncos, piso principal y segundo, este destino a fabrica de telas de seda y a otra puerta reciente a la calle de Guillam Sorolla, núm. 4. Otro edificio junto al anterior, calle de Quiñen Sorolla, situado con los números 6 y 8, compuesto de dos plantas bajas y ocular en medio de ambas, con dos pisos con dos habitaciones en cada uno, y un piso tercero unido hoy a la fabrica de sederas de la finca en primer lugar descrita. Ambas fincas se venderán en uno ó dos lotes, según convenga.

VINICULTORES ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS. Sin emplear alcohol, y eso ni otras drogas. El vino con enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora. Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. URIACH y C.ª. Moneda, núm. 20.—BARCELONA, que lo remiten a quien lo pide. En Valencia: Hijos de B. CUESTA. Pedir prospectos.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS contra incendios, marítimos y sobre la vida. Domicilio social, CARTAGENA. Oficinas de la Sociedad en Valencia. Calle de la PAZ, letra B. Capital ptas. 10.000.000 garantizado por... Ptas. 12.000.000. Reserva estatutaria... 83.227.84. Ramo Incendios... Ptas. 1.200.419.44. Ramo Marítimo... 950.000. Ramo de Vida... 39.980.92. Total garantías... Ptas. 14.278.628.20. Sinistros pagados en el año 1902... Ptas. 802.885.65.

Pildoras y Ungüento de MORGAN. MAS QUE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico. LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y a los niños. EL UNGÜENTO es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Pildoras), no tiene igual.

BUQUES. Servicio regular de vapores Para Liverpool y Cardiff. El ORDOVICIAN cargará el 4 de noviembre. Compañía Real Holandesa. Servicio regular quincenal para Amsterdám y Rotterdam. El vapor SATURNUS el 4 de noviembre. Para Nueva York. CAPTAIN W. MENZELL cargará el 16 del corriente. Consignatarios: D. Alberto Elices, Pascual y Genis, 27. Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vías Para Londres y Amboro. El vapor CID saldrá el 4 de noviembre. Para Hamburgo. El PINTA saldrá el 7 de noviembre. Consignatarios: Gra. Mac-Andrews y Compaña, Liverpool, 1. Compañía Sevillana. El TORRE DEL ORO saldrá de este puerto el 4 de noviembre para Barcelona, Cetta y Marsella. El vapor CIERVANA saldrá el 4 de noviembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. Vapores asturianos. El vapor DURO saldrá de este puerto el 6 de actual para Agaña, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Bivado, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Vinda de Basterrechea, Mar. núm. 2, extramural, izquierda. En el Gra. darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, 9. Servicio semanal de vapores con itinerario fijo. El VICENTE SALINAS para Barcelona, Almería, Málaga, Motril y Almuñécar, el miércoles 4 del corriente, admitiendo carga y pasajeros. El vapor DIANA para Gandía y Alicante, admitirá carga para Gandía de muelle a muelle y para Alcoy y estaciones intermedias de muelle. Y en la estación de Gandía destino. También admitirá carga para Oran el jueves 5 del corriente. Consignatarios: D. José Aguirre y Matel, Pascual y Genis, 21, piso bajo.

NAIPES COMAS. FINOS DE HILO Y UNA HOJA. FABRICA MOVIDA POR ELECTRO-MOTORES. SUCESESORES DE S. COMAS Y RICART A. Comas (S. en C.). Barcelona.—Ronda San Pedro, 4.—Fundada en 1797. Dirección telegráfica "SAMOCA", teléfono 1.708. Marcas las más acreditadas en la Península, Extranjero y Ultramar. El Ciervo y Manoc. El León, de J. Samsó. El Periquito, de C. Massó. Clases superiores y especiales para el PAN-GUINGUE (Filipinas). VARIEDAD EN CLASES Y PRECIOS desde 6 á 66 pasetas la gruesa.

VENTA. Se vende una casa pelo castaño doado requetito de cinco años, maestra de montura y de carruaje.—Razón calle de San Vicente, Posada de San Andrés, 2. SE VENDE un caballo negro, de cinco años y nueve dedos enganchado en carruaje. Razón Posada de San Andrés, calle de San Vicente. CARIDAD. En la plaza del Esparto, 7, portaria, he visto una antigua pobre que padece dolores: se halla en la mayor necesidad y suplico á las personas caritativas una limosna, que Dios se las premie. ESPAÑA. Sus monumentos y artes. Su naturaleza é historia. Temas encadenados é ilustrados. Córdoba, por D. Pedro de Madrazo... 40. Cataluña, por D. F. Pi Margall... 40. Sevilla y Cádiz, por D. Pedro de Madrazo... 43. Salamanca, Avila y Segovia, por D. J. M. Quadrado... 42. Cataluña, por D. F. Pi Margall... 10. Asturias, por D. J. M. Quadrado... 11. Castilla la Nueva, por D. J. M. Quadrado... 8. Aragón, por D. J. M. Quadrado... 11.50. Castilla la Nueva, por D. J. M. Quadrado... 9.75. Navarra y Logroño, por D. J. M. Quadrado... 10.50. Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, por D. Waldó Jimenez Romera... 14.95. Extremadura, por D. Nicolás D. Pérez... 15.50. Baleares, por D. J. M. Quadrado... 20. Valencia, por D. J. M. Quadrado... 13. Valenciana, por D. J. M. Quadrado... 15.25. Burgos, por D. Rodrigo Amador de los Rios... 16. Murcia y Albacete, por D. Rodrigo Amador de los Rios... 12.50. Sorla, por D. Nicolás Rabal... 9.50. Se admiten encargos en la Administración de este periódico.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. 1.ª de España.—Fundada en 1872. ROLDÓS Y COMP.ª. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla. Con itinerario fijo bimensual. El CABO SAN ANTONIO se espera y saldrá el 6 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Ferrol, Bivado, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje. El vapor CABO CREUX se espera y saldrá el 16 del actual para Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga y pasaje. También se admiten seguros de las mercancías en la estación de Gandía en "Lloyd Malagüeño", á primas muy reducidas. También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordó á este puerto. Consignatarios: Vinda é hijos de Nozquez, plaza del Principe Alfonso, 16. En el Gra. informarán Miquel Romá y C.ª.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA. Sociedad en Comandita, Cádiz. El 17 fiamente del presente mes saldrá de este puerto el magnifico vapor Miguel M. Pinillos con escala en Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. CONSIGNATARIOS EN VALENCIA Requena é Hijos. Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 428. Informarán en el Gra. LAR RODA HERMANOS, Contrasmuelle, 4.

NERVIOS. La epilepsia, histérico, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitations, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado Elixir Bertran (polibromado). No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertran, Plaza Junquera, 2, Barcelona.—En Valencia: Dr. Costas, San Vicente, 149 y Sombrería, 5. CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DIRECTORIO DE MAS DE UN MILLON DE SEÑAS. ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. Vigésimaquinta edición, 1903. (BAILLY-BAILLIERE). Acompañado de un magnifico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900. RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES DECRETOS. ÚNICO que contiene todos los pueblos de España. ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal. ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Teoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende: 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª ESPAÑA por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, fiestas, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.ª Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayaco.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general. Precio: 25 pesetas (franco de portes). Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo. AGENCIAS en: Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.ª.—Representante, F. Sintés. Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representante, F. E. Boissin. Representantes en todas las poblaciones importantes. Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

LA FABRIL VALENCIANA MAQUINAS DE COSER DE TODOS SISTEMAS. Ventas al contado y á plazos. Depósito y despacho: TORNO de SAN CRISTOBAL, 4. Junto á la calle de la Paz. TELEFONO NUM. 55. Oficina central: Colon, 73, Teléfono 77. TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: Vañó, VALENCIA.